DNCP N° 39946/ 2014

Asunción, 14 de noviembre de 2014

REF.: EXP. Nº 336257 LPN N° 11/2014 SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA "ADQUISICION DE GAS LICUADO"– ID 282914.-

Licenciado
***Emilio Bogado Benítez,** Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
PETROPAR – Petróleos Paraguayos S.A.
PRESENTE

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que el mismo, **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas,**

No obstante, observamos que en la **SECCION II - REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR - (b) Experiencia y Capacidad Técnica,** establecen: **"***El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los DOS (2) últimos años (2012, 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado".* Al respecto, creemos conveniente aclarar la similitud que se tendrá en cuenta para acreditar la experiencia solicitada.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente,

Lic. Olga Candia C.
Técnica Verificadora de SBE

Vº Bº Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinación de SBE

Vº Bº Abog. Elida Romero
Directora de Normas y Control

DNC/SBE/OCC.-